EL LITORAL

Año LVI — No. 18.258 | 16 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, JUEVES 13 DE JUNIO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Gral. Perón rechazó hoy la renuncia del gabinete

Todos sus integrantes han sido confirmados en sus cargos. Las dimisiones fueron puestas ayer a disposición del presidente

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El jefe del Estado rechazó las renuncias elevadas en la víspera por los integrantes del gabinete nacional, confirmándolos a todos en sus cargos, se informó oficialmente este mediodía.

Un comunicado oficial expresa: "El presidente de la Nación teniente general Juan Domingo Perón rechazó las renuncias que ayer le fueran elevadas por los ministros y secretarios de Estado, a fin de dejar al primer mandatario en libertad de acción, para el desarrollo de su futura labor de gobierno.

"De esta manera el jefe del Estado confirma en sus cargos a todos los integrantes del gabinete nacional.

Las dimisiones

Las dimisiones fueron entregadas ayer, según lo informó oficialmente el secretario general de la Presidencia, coronel Vicente Damasco, luego que el Consejo Superior del Partido Justicialista señalara la necesidad de que todos los funcionarios dejaran a Perón en total libertad para realizar una reorganización de gabinete en caso de que lo considerara necesario.

Estas dos situaciones se dieron luego que Perón anunciara su intención de alejarse del poder para dejarlo a quienes "puedan hacerlo mejor", en un discurso que pronunció a todo el país por radio y televisión para referirse al tema "precios y salarios".

En esa oportunidad el primer mandatario mencionó específicamente a funcionarios oficiales que podían estar complicados en una serie de maniobras sicológicas destinadas a crear en la población un clima especial de expectativa ante la desaparición de artículos de primera necesidad; la creación de diversos mercados negros para esos productos y una avalancha de solicitudes de incrementos salariales que, tras haber comenzado en el gremio periodístico, se fue extendiendo a los demás nucleamientos sindicales.

Expresiones de Damasco

Damasco, al dar a conocer ayer la información sobre la renuncia de todos los integrantes del gabinete, —"incluida la mía", según dijo— añadió que todos lo habían hecho "plenamente consustanciados" con Perón y "a los efectos de proporcionarle la libertad de acción, suficiente para que adopte las medidas que él crea convenientes".

Antes de ello el secretario general del Consejo Superior Justicialista, Jorge Manuel Camus, había anunciado oficialmente que el partido deseaba que todos los altos funcionarios nacionales presentaran sus renuncias a Perón para permitirle un tranquilo análisis de la situación y para que pueda disponer las correcciones que considere necesarias.

Pedido del Consejo Superior del P. Justicialista

El texto del documento leído por Camus es el siguiente: "Teniendo en cuenta los acontecimientos producidos en el día de la fecha, que han culminado con el apoyo total del pueblo de la Nación a la conducción que, del proceso nacional, hacen el excelentísimo señor presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, y la excelentísima señora vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, señalan la necesidad de determinar el curso futuro del programa de reconstrucción y liberación nacional;

"Que, para que el excelentísimo señor presidente de la Nación pueda llevar adelante su programa, es indispensable que tenga la posibilidad inmediata de determinar quiénes deben ser los equipos que han de secundarlo en tan elevada finalidad;

"Por ello, el Consejo Nacional del Partido Justicialista resuelve:

"1) Declarar que los señores ministros y secretarios de Estado, deben poner a disposición del excelentísimo señor presidente de la Nación, los cargos que desempeñan, para dejarlo en libertad de acción."

El artículo segundo es de forma.



(Radiofoto NA)

El jefe del Estado sonríe a la vicepresidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, mientras ella saluda a la multitud congregada en la plaza de Mayo

Apoyo masivo a la política presidencial

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El país retomó hoy su ritmo habitual tras haber sido paralizado ayer durante diez horas por disposición sindical y empresaria en apoyo al presidente Juan D. Perón, que había anunciado su disposición de alejarse del cargo para el caso de que no contara con la adhesión necesaria a fin de proseguir su obra de gobierno.

La orden dictada por la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones se cumplió con una concentración popular en la plaza de Mayo que alcanzó a reunir unas cien mil personas, quienes aplaudieron fervorosamente a Perón cuando les habló brevemente desde los balcones de la Casa de Gobierno.

En esa oportunidad el primer mandatario, a quien en diversas oportunidades pareció fallarle el timbre de voz se mostró agradecido por la demostración popular y dijo haber logrado el respaldo necesario para continuar al frente del Poder Ejecutivo, disipando totalmente la posibilidad de una renuncia.

La llegada de Perón a la Casa Rosada

Perón, que se encontraba en la residencia de Olivos, había arribado en helicóptero a la Casa de Gobierno a las 16.30 y fue clamorosamente vitoreado durante largos minutos cuando hizo su aparición en uno de los balcones en compañía de la vicepresidente, María Estela Martínez de Perón, el ministro de Bienes-

(Pasa a Pág. 2da., Col. 4a.)

Palabras de Perón

El siguiente es el texto del discurso del teniente general Perón desde el balcón de la Casa de Gobierno durante la concentración de trabajadores.

"RETEMPLA para mi el espíritu volver a la presencia de este pueblo que toma en sus manos la responsabilidad de defender a la patria.

"Creo también que ha llegado la hora de que pongamos las cosas en claro.

"Estamos luchando por superar lo que nos han dejado en la República, y en esa lucha no debe faltar un sólo argentino que tenga el corazón bien templado.

(Argentina, Argentina)

"Sabemos que tenemos enemigos...

(Los vamos a reventar)

"Sabemos que tenemos enemigos que han comenzado a mostrar sus uñas, pero sabemos también que tenemos a nuestro lado al pueblo, y cuando el pueblo se decide a la lucha suele ser invencible.

(Si este no es el pueblo, el pueblo dónde está).

"Coincide en esta circunstancia de lucha, que tenemos a nuestro lado al pueblo, y nosotros no defendemos ni defenderemos jamás otra causa que la causa del pueblo".

"Yo sé que hay muchos que quieren desviarnos en una o en otra dirección, pero nosotros conocemos perfectamente bien nuestros objetivos, y marcharemos directamente a ellos sin influenciarnos ni por los que tiran de la derecha ni por los que tiran por la izquierda".

("Ni yanquis ni marxistas, peronistas").

"El gobierno del pueblo es manso y es tolerante, pero nuestros enemigos deben saber que tampoco somos tontos".

(Y pegue, y pegue Pocho pegue)

"Mientras nosotros no descansamos para cumplir la misión que tenemos y responder a esa responsabilidad que el pueblo ha puesto sobre nuestros hombros, hay muchos que pretenden con el engaño o la violencia.

"Nosotros, frente al engaño y frente a la violencia, impondremos la verdad que vale mucho más que eso.

(Perón sí, otro no).

"No queremos que nadie nos tema, queremos en cambio que nos comprendan.

"Cuando el pueblo tiene la persuación de su destino no hay nada que temer, ni la verdad, ni el engaño, ni la violencia, ni ninguna circunstancia podrá influenciar a este pueblo en un sentido negativo, como tampoco podrán influenciarnos a nosotros para que cambiemos una dirección que sabemos que es la dirección de la patria".

(Gritos de: Isabel, Isabel. Isabel saluda con la mano derecha en alto).

"Sabemos que en esta acción tendremos que enfrentar a los malintencionados y a los aprovechados. Ni los que pretendan desviarnos, ni los especuladores, ni los aprovechados de todo orden podrán en esta circunstancia medrar con la desgracia del pueblo".

(Y pegue, y pegue Pocho pegue)

"Sabemos que en la marcha que hemos emprendido, tropezaremos con muchos bandidos que nos querrán detener, pero con el concurso organizado del pueblo nadie puede detener a nadie.

"Por eso deseo aprovechar esta oportunidad para pedirles a cada uno de ustedes que se transforme en un vigilante observador de estos hechos que quieren provocarse, y actúen de acuerdo a las circunstancias.

"Cada uno de nosotros debe ser un realizador, pero ha de ser también un predicador y un agente de vigilancia y control para poder realizar la tarea y neutralizar lo negativo que tienen los sectores que todavía no han comprendido, pero tendrán que comprender.

(Los vamos a reventar)

"Compañeros, esta concentración popular me da a mí el respaldo y la contestación a cuanto dije esta mañana.

"Compañeros, por eso deseo agradecerles la molestia que se han tomado de llegar hasta esta plaza.

(Argentina, Argentina)

"Yo llevaré grabada en mi retina este maravilloso espectáculo en que el pueblo trabajador de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires me trae el mensaje que yo necesito.

(La vida por Perón)

"Compañeros, con este agradecimiento quiero hacer llegar a todo el pueblo de la República nuestros deseos de seguir trabajando para reconstruir nuestro país y para liberarlo".

"Esas consignas que más que mías son del pueblo argentino, nosotros las defenderemos hasta el último aliento".

(Se canta la marcha "Los Muchachos Peronistas")

"Compañeros, para finalizar deseo que Dios derrame sobre ustedes todas las venturas y la felicidad que merecen.

(Viva nuestro general),
(Que se quede, que se quede)

"Finalmente, compañeros, les agradezco profundamente el que hayan llegado hasta esta histórica plaza de Mayo.

"Yo llevo en mis oídos la más maravillosa música, que para mí es la palabra del pueblo argentino".

(Perón, Perón).

Ha viajado hoy a Venezuela el canciller Vignes

BUENOS AIRES, 13 (NA).— Esta mañana viajó rumbo a Caracas el ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Alberto Juan Vignes, respondiendo con esa visita a una invitación del gobierno de Venezuela.

El canciller asistirá también a la reunión de representantes latinoamericanos que considerarán la tesis peruana sobre soberanía en las 200 millas de mar continental.

El Sr. Vignes viajó en el avión presidencial "Patagonia", que despegó desde el sector militar del aeroparque metropolitano.

Realizó un paseo en su automóvil el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, realizó esta mañana un corto paseo por el sector de Palermo conduciendo su propio automóvil.

El jefe del Estado fue acompañado por el edecán de turno y por el jefe de la custodia personal, Juan Squrr.

Posteriormente Perón retornó a la residencia de Olivos donde asistió a una misa que se ofició con motivo de celebrarse el día de Corpus Christi.

La concentración en plaza de Mayo - Al promediar la tarde de ayer se realizó en plaza de Mayo una concentración convocada por la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones de Santa Fe. Pronunció un discurso el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, y se suscitó un incidente, resultando herido de bala el diputado provincial Tito Livio Vidal, del justicialismo ortodoxo

(Información en Pág. 5)

Nuevo análisis de la economía

En un plazo de 72 horas comerciantes e industriales deberán declarar la existencia de artículos básicos

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El secretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, conminó a todas las empresas industriales y comerciales que distribuyen artículos de consumo básico, a presentar en setenta y dos horas una declaración jurada sobre sus existencias y dificultades que tengan en la distribución.

Revestido hizo este anuncio al término de la reunión del gabinete económico y dijo que se aplicarán las máximas sanciones a los que no respondan a este requerimiento.

Al mismo tiempo anunció que la Dirección de Contralor Comercial de la dependencia a su cargo ha intervenido 90 mil jamones en distintos comercios y que los pondrá a la venta directamente, si como resultado del sumario que se ha abierto pudiera establecerse que ese producto fue retenido indebidamente.

Finalmente Revestido puso de relieve la circunstancia de que la Cámara de Diputados haya aprobado por unanimidad la nueva ley de abastecimiento y señaló que esa era el arma que el gobierno esperaba para luchar frontalmente contra la especulación.

La reunión se realizó esta mañana en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía. Asistieron todos los secretarios de Estado del área; el secretario adjunto de la CGT, Raúl Ravitti; el secretario de prensa de la central obrera, Hugo Barrionuevo, y el vicepresidente primero de la CGE, Rodolfo Ahuad.

Estado de alerta de la CGT rosarina

ROSARIO, 13. — La CGT local decretó el estado de alerta "por violaciones al Pacto Social" y exigió, en un comunicado dado a conocer anoche, "participar activamente como representante de la clase trabajadora, columna vertebral del gobierno popular, en el control de todas las actividades de gobierno que tengan influencia directa en cuanto se refiere a precios y abastecimiento".

El mismo comunicado informa que se ha dispuesto "que los trabajadores se integren efectivamente en la participación y co-gestión de las empresas", ya sean éstas estatales o privadas.

Condenan el paro de UTA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam). — El gobierno de la provincia condenó enérgicamente el paro dispuesto para mañana por la Unión Tranviarios Automotor (UTA), en reclamo de la reincorporación de 21 obreros cesanteados en la reciente huelga del gremio.

Señala que la medida de fuerza "es totalmente contraria a la ley y los motivos son extragremiales".

Agrega que el nuevo paro de UTA "amenaza la tranquilidad pública y se coloca en abierta conspiración contra el proceso de reconstrucción nacional".

La Cuenca del Plata y el 'Documento de Bs. Aires'

Objetivos de la declaración conjunta emitida a la clausura de las deliberaciones de los cancilleres

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "Creo que es muy importante que se analicen las instituciones y la forma en que pueden ser perfeccionadas para cumplir los fines que nuestros pueblos se han propuesto. A más del aspecto institucional, creo que podemos y debemos impulsar el programa si ponemos énfasis en aquellos aspectos no conflictivos, en aquellos proyectos en que existe un verdadero interés común"

Con estos conceptos contenidos en el mensaje que el presidente de la Nación, teniente general Perón, inauguró la conferencia, fue encabezado el "Documento de Buenos Aires" suscripto ayer por los cinco cancilleres que participaron en la sesión de clausura de la VI reunión de países de la cuenca del Plata.

Participaron de la reunión final que se efectuó en el centro cultural del teatro General San Martín, los cancilleres: Alberto Vignes, de la Argentina; Antonio Azeredo Da Silveyra, de Brasil; Raúl Sapena Pastor, del Paraguay y Juan Carlos Blanco, del Uruguay.

Figuran además en la parte resolutiva de la declaración conjunta, declaraciones que se refieren a "las posibilidades que ofrece el sistema para intensificar los intercambios comerciales recíprocos y la complementación industrial entre los Estados miembros, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos dentro del marco de la ALALC".

Antes de la firma del "Documento de Buenos Aires", Vignes declaró abierta la sesión, procediendo a informar sobre las tareas realizadas y solicitando la aprobación de los restantes ministros de Relaciones Exteriores presentes para proceder a su ratificación, en lo referido a la creación de un fondo financiero para el desarrollo de la cuenca, lo que se hizo por unanimidad.

Respecto de las funciones del fondo, el punto más tratado, quedó redactado así: El organismo "podrá gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los países miembros y también podrá gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más países miembros".

Remarcando que esos recursos "no obligarán al fondo, obligando solamente a los contratantes de los préstamos así obtenidos".

Paraguay presentó a último momento un proyecto para la construcción de la ruta Transchaco Paraguay-Bolivia, que formará parte de la carretera panamericana y la proyectada conexión con la Argentina en la provincia de Salta.

Contaron además con visto bueno, proyectos referidos a tramos viales en Bolivia, mejoramiento de la navegación, estudio hidrográfico de cuatro ríos y otros sobre modernización o construcción de puertos de aguas profundas y carretera Potosí-Tarija-Bermejo.

En su discurso final, el canciller argentino puso de relieve la importancia de lo institucional de uno de los proyectos aprobados: el que se refiere a la posibilidad de realizar cambios estructurales destinados a fortalecer el sistema de la cuenca del Plata.

Al hacer la reseña de lo aprobado por la conferencia, Vignes dedicó un párrafo acerca de la construcción en territorio de los países miembros, de puertos de aguas profundas como los de Montevideo y Punta Médanos, que servirán al proceso de integración y desarrollo de la región.

Dijo finalmente que "el futuro depara a esta parte de América, un porvenir venturoso que los cinco países deben afianzar en cuanto al desarrollo de sus posibilidades".

Respondió el ministro de Bolivia, Guzmán Soriano, quien hizo una referencia a palabras del presidente Perón pronunciadas en la sesión inaugural de la conferencia:

"Conseguir el desarrollo armónico de la región teniendo en cuenta los intereses de los cinco países a que pertenece el territorio de la cuenca y conseguir que esas larguísimas fronteras vacías, se dinamicen y se pueblen con habitantes que vivan en paz y seguridad, debe ser el propósito y objetivo del programa a cumplir".

Los docentes han postergado el paro de mañana

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Después de siete horas de deliberaciones la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) resolvió levantar el paro de 24 horas dispuesto para mañana.

La resolución fue adoptada por unanimidad luego que la junta ejecutiva de CTERA informó sobre las distintas negociaciones que se realizan ante autoridades del Ministerio de Cultura y Educación y la posibilidad de concretar una audiencia al más alto nivel de gobierno.

Los docentes resolvieron asimismo esperar el pronunciamiento que adoptará el cosejo federal de CTERA que fue convocado expresamente para los días 22 y 23 de este mes.

El paro decretado para mañana tenía por objeto protestar por la conciliación obligatoria dispuesta por las autoridades laborales a los docentes locales y para rechazar la ley de prescindibilidad. Según trascendió la postergación del movimiento también habría obedecido, en parte, a la solicitud del ministro de Educación, Jorge Taiana, quien pidió una pausa para hacer ofrecimientos concretos, al finalizar la semana anterior.



MIRADOR

NIXON ENTRE LOS ARABES

Por Osiris Troiani

NUNCA se vio cosa igual: un presidente que no puede presentarse ante sus conciudadanos sin que lo abucheen y lo interrumpan con los epítetos más mortificantes, mientras [illegible] varios países cuyos gobernantes y cuyos pueblos le prodigan su respeto y gratitud.

¿Quién le hubiera vaticinado este destino a Richard Nixon hace quince años, cuando era vicepresidente de Eisenhower? Entonces, huyendo de los escupitajos de las [illegible] latinoamericanas, se dedicaba, en los Estados Unidos, a explotar los más mezquinos sentimientos xenófobos, los prejuicios conservadores y el aislacionismo.

Once aviones cargados de personal de seguridad, especialistas en comunicaciones, limousines a prueba de balas y varias toneladas de equipo, aterrizaron en El Cairo mientras él visitaba por 48 horas la ciudad de Viena, única, en toda Europa occidental que puede recibirlo sin hostilidad.

Luego se trasladó a la capital egipcia, donde Anwar Sadat había situado a 100.000 personas (incluidos unos 20.000 soldados y policías), con órdenes de aclamar al hombre que vende y regala a Israel las armas con que reprime a los árabes.

La reconquista de Egipto

Es Henry Kissinger quien ha reconquistado Egipto quince años después del desplante de su antecesor John Foster Dulles, quien —negándose a financiar la represa de Asuán— echó a Gamal Abdel Nasser en brazos de los estadistas soviéticos.

La verdad es, que el Kremlin no hizo nada para evitarlo: incluso, los primeros contactos entre Washington y El Cairo —cuyas relaciones diplomáticas se rompieron en 1967— fueron facilitados por Andrei Gromyko.

Aparentemente, los rusos creen que un aliado como Sadat y su régimen es mejor perderlo que ganarlo.

La URSS mantiene una posición ventajosa en Siria, pero tampoco allí ha tratado de impedir el restablecimiento de relaciones entre los Estados Unidos y el gobierno izquierdista del general Hafez Assad. Las dos superpotencias han renunciado, tal vez, a provocar rencillas en esos países para sacar partido una contra otra. Nixon, que también irá a Jerusalén, puede inducir al nuevo gobierno israelí a negociar con la URSS.

El sudeste asiático fue neutralizado hace poco más de un año, al retirarse el contingente norteamericano de los países indochinos. Un proceso semejante se insinúa en el Medio Oriente.

Esto no significa que los dominadores del mundo hayan accedido a diluir por completo sus intereses nacionales en el interés común de "evitar la guerra nuclear"; significa que su puja, antes grosera y frontal, se vuelve cada vez más inteligente, más sutil.

El desafío de Kissinger

Pero la nota más sensacional de esta victoriosa recorrida por los países árabes, inmediatamente anterior a un nuevo viaje del presidente y el secretario a Moscú, es la amenaza de renunciar lanzada por Kissinger desde el palacio de Kelsheim, en el Tirol austríaco.

Este hombre que nació en el extranjero, pertenece a una minoría étnica y jamás obtuvo un puesto electivo, ha desafiado al Congreso de los Estados Unidos, algo que nadie se permitió en dos siglos de historia.

Hace tiempo declaró ante una comisión parlamentaria que nunca había ordenado grabar conversaciones telefónicas. La comisión asegura que impartió tales órdenes entre 1969 y 71: por su intermedio, el Pentágono espiaba a la Casa Blanca, al Departamento de Estado y al Consejo Nacional de Seguridad.

Ahora él alega que no se trataba de ninguna "recomendación directa". Lo dijo en sesión secreta, pero algunos miembros de la comisión han permitido que su testimonio trascendiera.

Es por eso que Kissinger, visiblemente enfurecido, ha declarado en Europa que renunciará si la comisión no "limpia su honor". En esa materia es más exigente, al parecer, que su propio jefe, quien insiste en no renunciar, pero lo autorizó a lanzar su amenaza.

Quien representa la continuidad de la política exterior no es ya el presidente, sino el secretario de Estado. Kissinger hasta ayer tenía prácticamente asegurada su permanencia junto a Gerald Ford, si el actual vicepresidente debiera ocupar la Casa Blanca, porque cuenta con una relativa confianza de los árabes y los israelíes, de los rusos y los chinos, de los europeos y los latinoamericanos. Paradójicamente, es él quien avala a Nixon, en quien nadie cree.

El Congreso quizá se atrevería a pronunciar el "impeachment", destituyendo al primer magistrado, pero debe de mirar aterrado la posibilidad de que dimita Kissinger.

Reclamación de nuestro país a Estados Unidos

Es por la mención de las Malvinas como "entidad separada" del territorio nacional

WASHINGTON, 13 (Ansa). — La Argentina presentó una enérgica protesta al gobierno de los Estados Unidos por la mención de las islas Malvinas en publicaciones oficiales norteamericanas como si fueran una "entidad separada" del territorio nacional.

La nota, fue enviada al Departamento de Estado por el embajador argentino en Washington, Alejandro Orfila. En ella se hace notar que la inclusión del archipiélago en publicaciones del gobierno implica desconocer la integridad territorial argentina y sus reclamos a la soberanía de las islas.

Hace pocos días, el 7 de junio, el tema Malvinas surgió durante una reunión argentino - norteamericana, en esa ocasión, en la sede de la embajada argentina en Washington, funcionarios de ambos gobiernos iniciaron una "verificación" de las relaciones bilaterales. Entre otros se encontraban presentes el embajador Orfila y su colega norteamericano en Buenos Aires, Robert C. Hill. En dicha reunión los funcionarios argentinos hicieron conocer su desagrado por la actitud de algunos organismos oficiales al considerar a las Malvinas como una entidad separada de la Argentina.

La protesta tuvo su origen en el número de setiembre de 1973 de la "World Agricultural Production and Trade" que dio lugar a una enérgica reclamación del senador argentino, Alberto Fonrouge al entonces embajador en Buenos Aires, John Davis Lodge posibilitando asimismo la airada reacción de todos los sectores del ámbito político nacional, como así también un proyecto del senador radical Hipólito Solari Yrigoyen en el que se reitera que las islas "son parte inseparable del territorio de la República Argentina".

Apoyo masivo...

(Viene de Pág. 1ra.)

tar Social, José López Rega y el interventor en Córdoba Duilio Brunello.

La muchedumbre también voceó el nombre de la señora de Perón, quien respondió alzando sus manos a manera de saludo.

El acto transcurrió sin incidente, aun cuando se supo que tres personas jóvenes habían sido detenidas en el sector de la Casa Rosada que da a la avenida Paseo Colón.

En esta oportunidad la policía se manejó con discreción y el número de sus efectivos fue notoriamente más reducido que en otros actos similares.

Culminación de una jornada de tensión

La concentración fue el punto culminante de una jornada de alta tensión política que se inició al mediodía cuando Perón, hablando por radio y televisión a todo el país, atacó duramente a los especuladores y a quienes buscan una lucha cruenta que algunos insensatos intentan provocar, en tanto el gobierno se esfuerza por evitarla".

Durante el discurso Perón también repitió en dos oportunidades que estaba dispuesto a alejarse de su cargo si alguien podía hacer mejor las cosas desde el gobierno, al tiempo que solicitaba el apoyo popular para mantenerse en el gobierno.

Frente a este anuncio las centrales sindicales del país ordenaron a sus afiliados la inmediata iniciación de un cese de actividades hasta las 24 de ayer al tiempo que el consejo superior del Partido Justicialista y los bloques de diputados y senadores nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) se reunían de urgencia para tratar la situación.

De esas reuniones salieron comunicados de apoyo a Perón y a su labor de gobierno y de repudio a quienes intentan poner trabas en la marcha del país hacia el futuro.

Incidentes

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Por lo menos seis personas resultaron heridas de bala en incidentes que se registraron en distintos puntos del país al término de actos realizados en apoyo al presidente Juan Domingo Perón.

También hubo disparos contra órganos de prensa en esta capital y la ciudad de Córdoba, provocando daños materiales pero no víctimas.

En esta capital un grupo de personas atacó a balazos al frente del diario "La Prensa", en avenida de Mayo al 500 y dos de los proyectiles hicieron impacto en las ventanas del primer piso que corresponden al despacho de la dirección provocando rotura de cristales y desprendimientos de material de cielo raso.

El otro incidente ocurrió en la intersección de Rivadavia y Chacabuco, a tres cuadras de la plaza de Mayo, donde se enfrentaron a tiros grupos que se identificaron como pertenecientes al Frente de Izquierda Popular (FIP) y al peronismo.

Según algunos testigos por lo menos tres personas resultaron heridas de balas, pero la policía no informó sobre la existencia de víctimas.

Otro lugar donde se registraron incidentes fue la ciudad de Córdoba, donde grupos de manifestantes tirotearon e incendiaron al local sindical de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y tirotearon el del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y el del matutino "La Voz del Interior".

Aquí los incidentes fueron de gravedad y debieron intervenir los bomberos y la policía para evitar mayores ulterioridades.

Según la versión de testigos, ya que tampoco hubo información oficial, durante el tiroteo y posterior incendio de UTA se registró un herido de bala.

Los bomberos que se encontraban en las inmediaciones del lugar, sólo pudieron intervenir luego de largos minutos al ser impedida su acción por la actividad de los manifestantes.

El incendio destruyó casi totalmente las instalaciones de UTA y afectó en buena medida el local sindical.

También se dijo que frente a SMATA se registró otro herido de bala.

En lo que hace al atentado contra "La Voz del Interior", se registró poco después de las 20 por integrantes de un grupo de unas cien personas que recorrían las calles céntricas.

Los disparos hechos contra el edificio provocaron la rotura de vidrios, los manifestantes también intentaron, aunque sin éxito, derribar la puerta de acceso y se retiraron al presentarse la policía.

Finalmente, en Mar del Plata, se hicieron cinco disparos contra la agencia del matutino "La Nación", quedando destrozado el cristal de la vidriera, pero sin que se registraran víctimas.

A los empleados bonaerenses será pagado el aumento

LA PLATA, 13 (Télam).— Los empleados públicos bonaerenses percibirán el aumento de salarios del 13 por ciento a partir del próximo lunes, según informó hoy aquí la Tesorería General de la provincia.

Los agentes estatales cobrarán la diferencia del mes de mayo ya que el importe de abril, pasará al Instituto de Previsión Social.

Declaraciones del Sr. A. Vignes

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Con referencia la conferencia de cancilleres de la Cuenca del Plata formuló declaraciones el ministro de relaciones Exteriores y Culto.

Entre otras cosas, el Sr. Alberto Juan Vignes dijo: "Podemos afirmar categóricamente que la reunión de cancilleres ha dado resultados muy positivos. Se han debatido todos los problemas comunes a los países de la Cuenca del Plata, con un espíritu de colaboración extraordinaria, lo que permite decir que existe ya un espíritu de la Cuenca del Plata. Realmente, todo ha sido resuelto en un ambiente de colaboración y cordialidad muy raros de encontrar cuando se debaten problemas que pueden enfrentar intereses contrapuestos".

Vignes se refirió también a la concentración popular de ayer, en plaza de Mayo, calificándola de "extraordinaria". "Ha constituido —dijo— una reiteración de la fe, el cariño y el apoyo que el pueblo argentino brinda al presidente de la República, ya que este pueblo confía integralmente en el general Perón, que habrá de llevar al país a la situación de grandeza que la Argentina se merece".

LA TRAMITACION EN MENDOZA DEL JUICIO POLITICO

MENDOZA, 13 (Télam). — La Cámara de Senadores de esta provincia se reunirá en sesión especial el lunes próximo a las 18, para considerar la constitución del cuerpo como cámara de justicia en el proceso al gobernador Martínez Baca.

La determinación fue tomada ayer, luego de recibirse la acusación de los tres legisladores de la Cámara de Diputados, que harán de fiscales durante la segunda etapa del juicio político que se le sigue al gobernador.

Los diputados Humberto S. Morni, y Eglaio Donati Hinojosa (justicialistas) y Lorenzo Manuel López Dragón (demócrata) expusieron en la nota elevada, las siguientes causales constitucionales "de remoción o destitución en las que ha incurrido —según el escrito— Martínez Baca.

"1°) Mal desempeño de las funciones de gobernador de la provincia con la intervención a bodegas Giol, en violación de la ley 3137 y 3909; como consecuencia de la acefalía de su directorio creada por imprudente decisión del propio P.E., y que dio ocasión a que la empresa misma realice actos que provocaron su debilitamiento, intranquilidad y suscitaron perjuicio económico-social".

"2°) Delito en el ejercicio de sus funciones al interesarse en la venta de vinos a terceros, que éstos realizaron por medio de su hijo, Juan Alberto Martínez a Giol, llevando el interés al extremo de recibir parte del beneficio pecuniario de la intermediación".

"3°) Delito en el ejercicio de sus funciones al intervenir a Giol mediante decreto, en violación de leyes y por omisión en el ejercicio de su función".

Dejó sin efecto medidas personal de dos emisoras

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El personal de L 84 Radio Continental resolvió durante una asamblea realizada anoche en la sede de la emisora dejar sin efecto "el trabajo a convenio" que venía realizando hasta la fecha.

Los trabajadores emitieron un comunicado manifestando que "haciéndose eco de las palabras del presidente elegido por el pueblo, y ratificando su total apoyo a su accionar, decidieron culminar con el trabajo a convenio", quedando, en consecuencia, toda la programación normalizada.

El personal de Radio Continental, al igual que el de Canal Nueve, había sido intimado ayer por la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo a cesar de inmediato las medidas de acción directa, que impedían la normal emisión de los programas.

Con respecto al personal de la emisora radial, el organismo laboral señaló en una resolución "que no propugna ni acepta" aumentos masivos de salarios por cuanto "atentan contra el Pacto Social".

Con relación a la medida de fuerza adoptada por los trabajadores de Canal Nueve, procurando mejoras salariales, el organismo laboral manifestó en otra resolución que la medida de fuerza dirigida al logro de un aumento masivo de 1.300 pesos "configura una flagrante violación al Acta de Compromiso Nacional".

No aparecieron tres diarios

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Debido al cese de actividades dispuesto ayer por la CGT, no aparecieron esta mañana los diarios "La Prensa", "Noticias" y "Cronista Comercial".

Por su parte "La Nación", "Clarín", "Crónica" y "Mayoría" salieron con ediciones reducidas.

Diputados aprobó la ley de abastecimiento

La iniciativa, que incluye la represión del agio y la especulación, pasó a la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Por 154 votos a favor y 1 en contra, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de abastecimiento y represión al agio y a la especulación enviada por el Poder Ejecutivo, con lo cual la iniciativa pasa ahora a consideración del Senado.

Los principales objetivos de la ley son realizar un reordenamiento del sistema y superar las deficiencias del régimen actual, eliminando las interpretaciones divergentes a través de una mayor precisión de las figuras delictivas a infracciones, estableciendo nuevas figuras jurídicas en este aspecto.

Asimismo se otorga mayor agilidad a los organismos de aplicación, acordándoles facultades para impedir las maniobras especulativas y actualizando las penas a aplicar, incluyendo las de prisión.

Modificaciones

En cuanto al proyecto original, las comisiones que lo estudiaron le efectuaron numerosas modificaciones. Entre ellas se redujo el tope de la pena de prisión de seis a cuatro años, fundamentándola en la intención de dar un carácter preventivo más que represivo a la ley. También fue eliminado el inciso g del artículo segundo que preveía la posibilidad de incautar explotaciones o establecimientos, como disponía el proyecto original.

En cuanto a las facultades que se otorgan al Poder Ejecutivo se agregan a las ya existentes, la de fijar precios mínimos, de sostén o de fomento; acordar subsidios o exenciones impositivas, en los casos necesarios y prohibir o restringir la exportación cuando lo requieran las necesidades del país.

Intervención gubernamental

Asimismo el gobierno podrá intervenir temporalmente para su uso, a explotaciones agropecuarias, forestales, minerales, establecimientos industriales, comerciales y empresas de transporte.

En el aspecto regional se contempla una mayor flexibilidad, ya que se autoriza a los gobiernos provinciales a modificar los precios fijados, según las circunstancias económicas locales y de común acuerdo con la autoridad nacional de aplicación.

Las maniobras que se sancionarán serán, entre otras, la intermediación innecesaria; desviación del abastecimiento normal de una zona a otras; acaparamiento de materias primas o productos elaborados; maniobras que tiendan a hacer escasear mercaderías y restricción de la producción o venta habituales sin fines justificados.

Sanciones

Entre las sanciones se prevén multas desde 200 pesos ley hasta un millón, arresto de 90 días a 4 años, clausura de establecimientos por 90 días, inhabilitación por dos años para recibir créditos y la posibilidad de decomisar mercaderías, objeto de la infracción. La ley también incluye un artículo general que establece que, en caso de emergencia económica, se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes destinados a satisfacer las necesidades corrientes de la población.

Coincidencias

Todos los sectores políticos coincidieron en señalar la importancia que tiene la iniciativa para combatir la creciente ola de especulación que se advierte en el país.

El presidente de la comisión de comercio de la cámara, Vicente Mastrolorenzo de la Unión Cívica Radical, dijo que "hay que tomar el toro por las astas y consolidar el proceso de liberación nacional, garantizar la recuperación de nuestra economía y dotar al Estado, en el marco de la ley, de las posibilidades de accionar para quebrar definitivamente las maniobras monopólicas, para terminar con los especuladores y para reemplazar los mecanismos innecesarios de intermediación improductiva para nuevos canales de comercialización y abastecimiento con control popular".

La importancia de la ley

El diputado justicialista, y también miembro de la comisión, Juan Latake, destacó que con esta ley se da al Poder Ejecutivo la "herramienta necesaria para poner término al agio y la especulación de empresarios y comerciantes". [illegible] la diputada Virginia Sanguinetti, también informante del proyecto, señaló que la ley "no reglamentará a medias, sino que [illegible] situación de profundo contenido social, económico y político".

También respaldaron la iniciativa, con algunas disidencias parciales, Vicente Musacchio de la Alianza Popular Revolucionaria, Héctor San[illegible] Sueldo del Partido Revolucionario Cristiano; Jesús Mira, Comunista, Francisco Fa[illegible]vadora, Francisco Moyano, Partido Demócrata de Mendoza, Miguel Zavala Rodríguez de la Juventud Peronista, Rodolfo Ortega Peña del bloque de base y Evaristo [illegible] Demócrata Progresista.

Una declaración dio el congreso demoprogresista

Aboga por el mantenimiento y la consolidación de la Constitución

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El congreso nacional del Partido Demócrata Progresista que deliberó en Córdoba durante los días 8, 9 y 10 del corriente afirma en una declaración que "el único camino del país, es el del mantenimiento y consolidación de la vigencia del orden constitucional".

El documento que lleva la firma del secretario general de la agrupación política, Rafael Martínez Raymonda, dice que "ya se dieron en el plano político, todas las caducidades posibles y ningún argentino puede sensatamente intentar su recreación y por si faltaba alguna, también el país asistió a la caducidad de la posibilidad de las fuerzas armadas en función del ejercicio pleno del gobierno".

Asegura que "el único camino posible, el que seguramente estará sembrado de dificultades y en cuyo recorrido enfrentaremos mil acechanzas, es el del mantenimiento y consolidación de la vigencia del orden constitucional".

Expresa que "la democracia progresista debe asumir en esta hora y en su plenitud, su rol de fuerza política opositora, en el verdadero, auténtico y sano concepto de lo que es oposición del rol que en la democracia deben desempeñar los partidos políticos que no integran el gobierno, cual es el de controlar la gestión oficial, aportar iniciativas y no consentir desviaciones y políticas contrarias al interés general de la Nación y del pueblo".

Sostiene que "no aceptamos la vigencia de una sociedad capitalista, en la que la concentración del poder económico por parte de los monopolios, las empresas multinacionales y el privilegio influyen sobre el poder político y usufructúan del esfuerzo del pueblo, pero —agrega— tampoco aceptamos el burocratismo colectivista que nos conduce al autoritarismo".

"El estado dentro de nuestro esquema —concluye la declaración— debe cumplir un rol protagónico en el proceso económico y social y a través del planeamiento y la utilización de los instrumentos básicos del impuesto y el crédito, oriente las actividades, preservando la capacidad creativa de los individuos. Esta es, tal vez, la última alternativa que le queda a la democracia".

Denuncia cegetista contra "Clarín"

BUENOS AIRES, 13 (NA) — La Confederación General del Trabajo (CGT) solicitó a las organizaciones gremiales y a la Confederación General Económica (CGE) que no publiquen anuncios en el matutino local "Clarín", al que calificó como "vocero de intereses extranacionales".

La resolución, que supone un boicot contra uno de los principales periódicos del país, está contenida en un comunicado que dio a conocer anoche la central obrera al término de una reunión de secretarios generales de gremios y durante la que se analizaron las palabras pronunciadas por el presidente Juan D. Perón desde la Casa de Gobierno.

El documento de la CGT también acusa a "la sinarquía internacional" de ser la promotora de una campaña popular de confusión destinada a crear condiciones propicias para el caos.

Señala a "Clarín" [illegible] "vocero de los intereses extranacionales, infiltrados en el Frejuli" (Frente Justicialista de Liberación), en lo que parece una referencia cierta a las fuerzas políticas que encabeza el ex presidente Arturo Frondizi y de las que ese matutino suele ser el vocero oficial.

El plenario de dirigentes gremiales que adoptó esta resolución fue presidido por el secretario adjunto de la CGT, Raúl Ravitti.

El documento cegetista

En el comunicado que se dio a conocer al término de la reunión, la CGT afirma que operan grupos infiltrados dentro del propio Movimiento Justicialista y añade que es "sugestivo que la acción de éstos se acreciente cuando se afianza la soberanía nacional en la política exterior, que ha determinado acuerdos de trascendencia histórica con los países socialistas".

Tras sostener que la acción sicológica en desarrollo "está orquestada por los sectores internacionales que medran con nuestro estado de dependencia", la central obrera acepta que faltan algunos artículos y que se usa ese hecho para "crear la sicosis de la desesperación".

Frente a esta situación, y respondiendo "a la convocatoria de nuestro líder", la central obrera dice que actuará en defensa de los ingresos de los trabajadores e instrumentará "una acción coordinada con la participación activa y efectiva de las organizaciones confederadas a fin de establecer un estricto control de todos los productos, elementos, insumos, etc., que hacen a la demanda del mercado interno".

Ya refiriéndose directamente a los órganos de expresión, la CGT manifiesta ser respetuosa "de la libertad de prensa", razón por la que "no acudiremos a solicitar una acción directa del gobierno contra medios de difusión que se han convertido en agentes de la provocación y la mentira".

Por ello, añade, es que "exhortamos a los compañeros trabajadores a no prestarse al juego del enemigo, procediendo a tomar con los medios a su alcance las medidas de defensa que la situación exige y declarar al diario "Clarín" enemigo de la clase trabajadora por su acción insidiosa y disociadora".

A continuación la central obrera comunica "a todos los sindicatos que deben abstenerse de publicitar en dicho matutino, para no financiar su acción disolvente" y también pide a la CGE esa resolución, "reclamando su acción solidaria como firmante del Acta de Compromiso para que los empresarios no publiciten en el diario referido, dejando de financiar su campaña de provocación y de socavamiento del gobierno del pueblo".





El Gobierno de la Provincia de Santa Fe absolutamente consustanciado con la totalidad de los conceptos vertidos por el señor presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, reafirma su intención de utilizar sin vacilaciones las altas atribuciones que el pueblo de la Provincia le ha otorgado, en la decisión de hacer realidad sus aspiraciones.

Quienes se han opuesto sistemáticamente a la consecución de los grandes objetivos nacionales: la subversión política y económica a través de acciones y murmuraciones; quienes han sobrepuesto intereses personales o de círculo a los de la Nación; quienes no hacen más que poner trabas a las tareas que impone la Reconstrucción y Liberación nacional, deben cesar en sus intentos.

De otro modo estarán al servicio de los intereses contrarios a la liberación argentina, como agentes de quienes realizan esfuerzos evidentes para obstaculizar el camino hacia la Argentina Potencia que se está concretando en lo interno, por la creciente afirmación de la Justicia Social y en lo externo, por la presencia soberana y altiva de la Nación en las relaciones políticas y económicas. Los intereses de los países imperialistas tratan de sitiar a la República y evitar que se propague el ejemplo de nuestra revolución en paz y armonía.

Todos en apoyo del Gral. Perón, destruiremos la conjura y consolidaremos la Liberación y Reconstrucción a la que aspira el pueblo argentino.

SANTA FE, junio 12 de 1974..

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Recuperación ferroviaria

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Un plan para la implementación de medidas tendientes a lograr la recuperación ferroviaria y un anteproyecto de ley de coordinación de transporte, quedaron esbozados en una mesa de trabajo que reunió a diputados nacionales y dirigentes de "La Fraternidad".

La reunión se realizó en la sede de ese gremio, con la participación de los legisladores Alfonso Márquez (FREJULI - Mendoza) y Agustín Estigarria (Movimiento Popular Pampeano), del presidente de "La Fraternidad" Cesáreo Melgarejo, y representantes de la juventud ferroviaria.

El diputado Márquez expresó que tal como se ha hecho en otras empresas del Estado es necesario poner en marcha a Ferrocarriles Argentinos, que es una de las más heficitarias del país".

Indicó que "lamentablemente, hasta el momento los planes oficiales no se cumplen con la celeridad y ejecutividad que serían necesarios" y situó a las decisiones de la mesa de trabajo, en el plano de una efectiva colaboración con el Poder Ejecutivo para alcanzar las pautas previstas en el mencionado plan.

Márquez hizo hincapié en la necesidad de equiparar los sueldos del personal ferroviario con los que perciben otros organismos del Estado, de acuerdo con un proyecto del que es autor y que acaba de ser aprobado por la Cámara de Diputados.

Seguidamente se convino en la participación activa de todos los sectores representativos, gremiales y legislativos, en el estudio de los problemas ferroviarios y una auténtica política de transporte "para la reconstrucción y liberación nacional".

Se abocó por la eliminación de las barreras aduaneras que dificultan la incorporación de respuestos y materiales para los ferrocarriles argentinos de los alcances de la ley de "Compre Nacional", en aquellos casos en que "trabe el normal desenvolvimiento del servicio".

Se sostuvo también la necesidad de evitar la distorsión en el empleo de las partidas presupuestarias, y por consiguiente, del presupuesto destinado para la empresa y sus diferentes áreas.

Préstamo por cien millones de dólares

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional autorizó al Banco Central a suscribir el contrato de un préstamo por 100 millones de dólares, con el consorcio de bancos extranjeros integrado por el Bankers Trust Company, European American Bank y Trust Company y la Scocieté Generale de Banque.

La autorización fue otorgada a través del decreto 1.072 publicado en el Boletín Oficial.

El monto del crédito será destinado a la financiación "de obras de interés nacional", según señalan los considerandos del decreto.

CONTRATOS MARITIMOS

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional aprobó los contratos suscriptos el 26 de marzo pasado en Londres entre la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) y los astilleros Robb Caledon Limited (Escocia), Doxford Enginees Ltd, A. y P. Appledore International y Astilleros Fábricas Navales del Estado (AFNE).

Este convenio, ratificado por el decreto 1.168 publicado en el Boletín Oficial, prevé la construcción de 3 buques cargueros para ELMA y el asesoramiento técnico de las empresas británicas a AFNE, para la construcción en la Argentina de otros 6 barcos similares.



Simposio sobre caminos vecinales y rurales. - Entre los días 25 y 26 de julio próximo se realizará en Paraná el "Simposio sobre caminos vecinales y rurales", en el que se analizarán aspectos vinculados con la electrificación rural, comunicaciones, viviendas rurales, etc. Sobre detalles de esa reunión informan al gobernador entrerriano Sr. Enrique Tomás Cresto, altos funcionarios de Vialidad Nacional.

Luder habló sobre la reforma constitucional

LA PLATA, 13 (NA). — "El sentido de la integración latinoamericana constituye el contexto geopolítico para que el argentino cumpla con su deseo de liberación nacional y por eso es que deben adecuarse todos los resortes constitucionales para que obtengamos real autoridad en el plano internacional", manifestó el senador nacional y profesor honorario de Derecho Constitucional y director del Instituto de Ciencias Políticas, doctor Italo Luder al dejar inauguradas las actividades de ese organismo.

El acto se llevó a cabo en el aula magna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta ciudad, y estuvieron presentes en el mismo el presidente y los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la provincia; el titular de la Cámara de Diputados bonaerense Manuel Lázaro Roca, y gran número de profesores de las distintas cátedras.

En la oportunidad Luder disertó sobre la reforma de la Constitución Nacional y expuso su pensamiento en torno a los mecanismos apropiados para hacerla posible.

La reforma es fundamental

Aclaró que "la reforma es fundamental para reintegrar a los argentinos su dignidad de trabajo y para defender al país de la penetración extranjera".

"Es por eso —dijo— que se hace impostergable la renovación de esa estructura".

Dijo Luder más adelante que "es necesario, en estos momentos, para esclarecer los objetivos que debe tener este proceso reformista, dejar de lado los intereses parciales para convertirlos en el supremo interés de la Nación"

Principio revolucionario

En otra parte de la alocución declaró que "es preciso poner fin a una situación constitucional ambigua. Es importante tomar conciencia de lo que significa incorporar, a un proceso revolucionario, un principio revolucionario, a los efectos de coartar las intenciones de los grupos liberales con ambición de poder".

"Ellos, de alguna manera —agregó—, han descubierto ahora, por así decirlo, que la Constitución de 1853 resulta neutra y aséptica, y que puede acoger cualquier principio revolucionario".

"Pero es necesario entender que son muchos los factores que en estos momentos inciden en que ese molde sufra variaciones; las variaciones que son necesarias en el momento histórico que vivimos".

Funcionamiento de los poderes

Con respecto a la fututra reforma, aludió al aspecto del funcionamiento de los poderes, señalando que "es apropiado darles los resortes para la ampliación del área de sus funciones".

"Es menester —añadió— también que el Parlamento argentino responda a las necesidades de la hora, ya que actualmente se encuentra abrumado por su labor en la discusión y aprobación de 400 leyes por año, para que sea agilizada la labor de sus comisiones internas y se amplíen sus atribuciones".

Agregó Luder que "esto también es fundamental, porque cada bloque entra en estos momentos al recinto con una posición que en la mayoría de las veces es fijada fuera del Congreso, en donde de alguna manera sobresale la postura partidaria, y es por ello que habían una docena de legisladores para decir lo mismo".

En lo que atañe a la legislación de poderes, Luder expresó que debe existir la posibilidad de que la Legislatura sancione las normas generales de cada ley, y esa delegada al Poder Eecutivo la forma de completarlas.

Delegación de funciones del P. Ejecutivo

"También se hace preciso —manifestó— que el Poder Ejecutivo delegue ciertas funciones administrativas en funcionarios inferiores, para de alguna manera poder sobrellevar la pesada carga de todos sus asuntos".

Luder indicó que es preciso una reforma constitucional adecuada, actualizada en su parte programática. Más adelante puso de relieve que "en la actual coyuntura el diálogo político se da con patriotismo en todos los sectores".

"Más aún" —dijo—, para agregar que "se precisa para la nueva reforma el consenso de todos los sectores políticos y sociales del país, un diálogo amplio que posibilite obtener el mejor molde constitucional".

Finalmente el orador expresó que "este tema que hoy he querido abordar, sirva para abrir el debate; la necesidad de la reforma ya es ineludible, y todos debemos colaborar para elaborarla, para que se constituya en prenda de unión de todos los argentinos, para que nos de autoridad internacional, en esta hora en que se pregona la integración latinoamericana, para que el desarrollo sea seguro y a paso firme, y para que los argentinos cumplan con su deseo de liberación nacional".

Donan una foto artística a la base "Petrel"

BUENOS AIRES 13 (NA). — A bordo del rompehielos "Gral. San Martín", que se encuentra amarrado frente al Apostadero Naval Buenos Aires se realizó una ceremonia en cuyo transcurso el fotógrafo artístico Pedro Luis Raota hizo entrega de una obra de su producción para ser destinada al Destacamento Naval "Petrel", ubicado en la Antártida Argentina.

Presidió el acto el secretario general naval, contralmirante Abel Lizaso, y la obra donada será entregada en custodia al Comando de la Agrupación Antártica, para su posterior traslado al destacamento "Petrel" durante la próxima campaña antártica.

Fallo sobre un premio laboral

LA PLATA, 13 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia bonaerense resolvió que el premio por asistencia perfecta pagado con habitualidad y periodicidad, integra el salario del trabajador y debe ser computado para todos los fines legales, ante una presentación efectuada por operarios de una fábrica textil.

El fallo del alto tribunal hace referencia a una acción legal iniciada en el tribunal del trabajo de Mercedes por Rodolfo Alvarez y otros trabajadores de la firma "Algodonera Flandria S.A.". El personal de la empresa indicó que desde 1964 recibía un adicional del 10 por ciento del sueldo, en concepto de premio, pero que a partir de 1970, ese porcentaje fue reducido en tres puntos.

La empresa, por su parte, sostuvo que el adicional "era de carácter graciable, lo que le daba derecho a modificarlo".

Al resolver el caso en favor de los obreros, la corte sostuvo que "la rebaja injustificada del premio en cuestión vulnera la integridad del salario, entendiendo que los trabajadores tienen derecho a cobrar la diferencia, sin que obte que la empresa lo considere graciabe o precario".

Fueron expuestos problemas del sector yerbatero

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Diputados nacionales del MID-FREJULI, entregaron al ministro de Economía, Sr. José Gelbard, en la visita que éste efectuó al bloque mayoritario, un memorial condensando los problemas económicos que podece el sector yerbatero de la provincia de Misiones.

El documento lleva las firmas de Ludovico Slamovits, Miguel Vinardell Molinero, Faustino Esquivel e Hilario Barreto.

En el memorial se expone la preocupación de los legisladores por evitar la descapitalización de la actividad yerbatera y por la fijación del precio definitivo de la zafra de 1973 que "puede llegar a niveles justos —se dice— sin que ello controvierta la política de contención de precios en lo inmediato".

"La yerba mate merece un tratamiento especial que no configura ningún privilegio y la incidencia de los ajustes que se deben realizar no son significativos y en comparación con otros productos de la canasta familiar casi pasan inadvertidos", afirma el documento.

Añádese que "se ha operado un verdadero desequilibrio en el sector yerbatero y que si bien se respaldan las mejores retribuciones obreras, como defensa del valor real del salario, preocupa de manera evidente el mantenimiento de las fuentes de trabajo, que son las que en definitiva permiten el equilibrio a que se aspira".

Los legisladores midistas apoyan la gestión realizada por las fuerzas vivas yerbateras en la capital federal y llegan a la conclusión de que "la solución no puede ser otra que la de trasladar al consumidor el mayor precio resultante del ajuste de costos realizada para el producto de la zafra de 1973" y no la concesión de un subsidio.

Tras requerir una rápida implementación de medidas adecuadas para alcanzar niveles de crédito satisfactorios, señálase que la incidencia de la actualización de los valores al consumidor comenzaría recién a partir de mayo de 1975 y se prolongaría sin nuevas variaciones hasta mayo de 1976.

Incremento del aporte patronal a obras sociales

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— El Poder Ejecutivo dispuso incrementar en un 0,50 por ciento la contribución para el sostenimiento de obras sociales, a cargo de los empleadores.

Con esta medida, contenida en el decreto 1684, la contribución es a partir del 1º de abril último del 3,50 por ciento.

En los considerandos del decreto se señala que el aumento ya estaba contemplado en las modificaciones introducidas al Acta de Compromiso Nacional y que el aporte mínimo obligatorio se eleva ahora al 2,50 por ciento.

AUMENTO LA PRODUCCION DE ELECTRICIDAD

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La producción de energía eléctrica en el mes de enero pasado alcanzó a 1.950.100.000 kwh, cantidad que se acrecienta hasta 1.968.409.000 kwa, si se le incluye la que fue recibida desde el exterior.

La energía eléctrica facturada en ese mes representó un aumento del 4.7 por ciento respecto del mismo mes de 1973 el incremento mayor, según los datos que proporcionó esta tarde la Secretaría de Energía, correspondió al sector industrial con el 10,5 por ciento.

Hay oposición a la oficialización del "juego de taba"

SANTIAGO DEL ESTERO, 13 (Télam) — Un proyecto de ley que popone la oficialización del "juego de taba" provocó la reacción de una entidad de La Banda, que hizo pública su oposición, indicando que constituye "una incitación al vicio y a la holganza".

La Federación de Instituciones Bandeñas consideró "inoportuna y perjudicial para la salud moral y material de la población una medida semejante".

A juicio de la entidad, la oficialización del tradicional juego criollo no condice con "el plan de moralización que está en vías de ejecución y exige la contribución de la comunidad mediante una fuerte contracción al trabajo".

EL LITORAL

Jueves 13 de junio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbo. Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LOS INTERESES ANTINACIONALES

No han sido sólo los trabajadores los que han cesado su actividad, en horas de labor, para solidarizarse con la gestión del presidente de la Nación; lo han hecho también los empresarios nucleados en la Confederación General Económica, un millón trescientos mil, según las palabras de su vicepresidente primero y, hasta el Congreso, con sus cámaras de Diputados y Senadores. Es decir, que el capitalismo consciente y las fuerzas organizadas de la CGT y los propios representantes del pueblo, pertenecientes a distintas agrupaciones políticas, han manifestado su adhesión a una posición que entraña el ferviente deseo de convivencia, de paz, de progreso y, por sobre todo, la salvaguardia de las instituciones republicanas. Porque si bien algunos bloques parlamentarios pueden discrepar, y de hecho lo exteriorizan donde corresponde, con algunos lineamientos en materia de política económica o social, deben repudiar toda acción que socave los cimientos de un gobierno legalmente constituido.

Sin embargo, ideologías aparte, todavía existen en el suelo patrio grupos de intereses que bregan para que la marcha del país hacia metas de auténtica independencia, de pleno desarrollo, se interrumpa. No es sensato pensar que por diferencias con la conducción gubernativa se apele a todo medio que tienda a desprestigiarla y a perjudicar, por ende, al pueblo. Que es el verdaderamente afectado, burlado, ya que por su decisión están en el poder político las actuales autoridades. Pero hay que tener en cuenta que no es solamente el acaparador de mercaderías, el propalador de rumores que producen un clima de zozobra, el violador de los precios máximos oficiales de los artículos básicos para la población los únicos que coadyuvan para que el proceso de reconstrucción nacional sufra una fractura irreparable. También cooperan para su deterioro cuantos infringen el Pacto Social, consciente o inconscientemente, con la solicitud de aumentos salariales desmesurados, quienes los otorgan para recargar el precio de bienes, servicios y productos de toda naturaleza; los malos funcionarios, los sindicalistas que traicionan a las bases o que por ambiciones personales se enquistan en puestos a que son acreedores otros gremialistas de mayor responsabilidad. Asimismo los empeñados en destruir con la violencia el clima de tranquilidad imprescindible para capear las dificultades naturales de toda nación en vías de progreso.

En este sentido, las palabras del titular del Poder Ejecutivo nacional en la concentración realizada en la plaza de Mayo han sido tan sensatas como prácticas: "Nosotros, frente al engaño y frente a la violencia impondremos la verdad, que vale mucho más que todo eso".

Es hora de que cada uno asuma la responsabilidad que le compete en la gran tarea de mantener a la Nación en los carriles institucionales por los que avanza; de evitar caer en la trampa preparada por los empecinados en frenar el desenvolvimiento argentino creando artificiales situaciones de carestía; provocando la inflación que los beneficie o tratando de inquietar para que intervengan a los que tienen como función específica la defensa de nuestra soberanía.

Se informó sobre los motivos de la falta de algunos productos lácteos



Directores y funcionarios de SanCor informan sobre la producción lechera actual

En un hotel céntrico directores y funcionarios de San Cor Cooperativas Unidas Limitada participaron de una convención de concesionarios exclusivos de sus productos pertenecientes al área de la sucursal Santa Fe. La oportunidad fue propicia para que dichos dirigentes conversaran con representantes de los medios de difusión, tocándose un tema que, abarcando a distintos rubros, comprende a los productos lácteos: el desabastecimiento.

La entidad cooperativa estuvo representada por los directores Rogelio A. Comini, José F. Varetto y Ciclio Dal Lago, y los funcionarios Vitelmo Caglieri, Francisco Boggino y Néstor Gorosti.

Ante requerimientos de los periodistas se trató lo relativo a un déficit que se nota en el abastecimiento de algunos productos lácteos, tema que ha sido objeto de comentarios periodísticos. Destacaron los representantes de San Cor que la falta de productos que se advierte, no se debe a problemas de la organización en sí, sino que median factores de orden climático que han afectado considerablemente los índices de producción láctea. Así, expresaron, en la zona de influencia de SanCor, una parte fue perjudicada por grandes inundaciones, en tanto en otras como ser Gálvez, Centeno etc. estuvo comprendida por un extenso período de sequía, interrumpido hace poco tiempo, pero la recuperación de los índices normales de producción demandará un período que podría llegar hasta la salida del invierno.

Ante algunas preguntas, referidas a la baja real de la recepción de materia prima, los representantes de SanCor indicaron que en los meses de noviembre, diciembre y enero, las distintas plantas procesaron diariamente unos 4 millones de litros de leche, cifra que en los actuales momentos ha mermado a un millón y medio. Puntualizó que si bien es normal, por factores estacionales, que la producción decline en los meses de frío, ahora se ha registrado un descenso muy brusco y pronunciado, que en su proporción es muy superior al de muchos años. Además hay de por medio declinación en el sentido de las haciendas, presencia de enfermedades, como ser fiebre aftosa, etc.

En lo que hace al abastecimiento en sí, expresaron que los rubros de elaboraciones más afectados son los referidos a quesos de pasta blanda, que requieren un escaso período de estacionamiento. En cambio se cuenta con abundante existencia de manteca y quesos de pasta dura, fabricados en el verano, cuando la producción fue importante y se pudieron hacer reservas.

Finalizada la conversación fue exhibido un audiovisual, en el cual se detalla todo el proceso en el aspecto producción, industrialización y comercialización y finalmente fue servida una cena.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exhibición de 80 fotos sobre el pintor Delacroix. Con leyendas.

El Galpón, San Martín 1858. — El 15, a las 20, apertura de una exhibición de dibujo y grabados de Roberto Páez. Hasta el 30. De 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición conjunta de acuarelas de Francisco Puccinelli y óleos de Samuel Gasparotti.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Pinoart, San Martín 1916. — Pinturas de Francisco Martín Haltener: Paisajes. Hasta mañana. El 15, a las 20, apertura de una muestra de dibujos, pouaches y óleos de Cejas López Claro.

[illegible] El 16, a las 20, inauguración de una exposición de pintura con creta de Vilma Turcovs. El 21, en el Colegio de Escribanos, S. Martín 1970, muestra de artistas santafesinos. En adhesión al Congreso Nacional Inmobiliario, [illegible] de la galería Santa Fe, San Martín 2344.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1555. Exposición de xilografías en colores de Rosa Renk.

Galería El Greco, San Jerónimo 2693. — Exposición de obras de Edit. Sannuto.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 18 y 20, en el Chaplin: "En un día claro se ve hasta siempre", de V. Minnelli.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo próximos, a las 14.30, en el Chaplin: "Sin motivo aparente", de P. Labro, con Jean L. Trintignant.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14, en el Ocean: "Querida Luisa", de De Broca, con Jeanne Moreau. El 16, a las 14, para chicos: "Luces de mis zapatos", por Pipo Pescador. El lunes, a las 19 y 21.30: "Todo lo que usted quiso saber sobre el sexo... pero temía preguntar", de Woody Allen.

AUDIOVISUALES

Los castillos del Loira. — El 15, a las 14.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Diapositivas comentadas. Entrada libre.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Mañana, a las 20, proyección de "Max y los chatarreros", de Claude Sautet, con Romy Schneider y Michel Piccoli. En colores. Con leyendas en castellano. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — El 15, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "A. Bruckner y la tradición eclesiástica". Ilustrada con discos y diapositivas. Auspician: Fondo Nacional de las Artes, Canal 13, Jockey Club y Mozarteum de Santa Fe.

Marta Samatán, Antonio Turi y Lázaro Flury. — Hoy, a las 18.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Leopoldo Lugones". Organiza: ASDE, en el Día del Escritor.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — Mañana, a las 19.30, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Dr. Marcos Miguel Casco, sobre: "La época de Rosas (II)".

ENCUENTROS

¿Cómo ligar el estudio con una práctica educativa comprometida con nuestra realidad? El sábado, a las 10, en el Ocean. Invitan: CIAE, Movimiento de Juventudes. Reunión de estudiantes de profesorado.

Educadores del norte presentan serios reclamos

Con la firma de los coordinadores del área de la Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción (CREAR) de las zonas de Malabrigo, Vera y La Gallareta, han dado a conocer un comunicado en el que denuncian las trabas e inconvenientes que encuentran para el desarrollo de sus funciones por el coordinador provincial de la campaña, señalando deficiencias administrativas tales como atrasos en los pagos de los sueldos, falta de subsidios y salarios familiares.

Sobre el particular, señalan que últimamente, ante un pedido de los sueldos de los dos meses atrasados y otros reclamos, el funcionario de referencia se excusó de no haber cumplido con ese temperamento por "falta de tiempo" mientras se expresaba en forma intimidatoria para con los reclamantes.

Termina expresando el comunicado que "el desorden administrativo y las arbitrariedades del funcionario deben terminar para bien de la CREAR, de su personal, de los alumnos y para que se cumplan los objetivos del gobierno popular en el área de la educación para bien de la Patria". Copias del comunicado fueron remitidas al Ministerio de Trabajo, CGT, coordinador nacional de la CETERA, ministro de Educación y presidente de la Nación.

C. MUNICIPAL
El precio de las entradas para una jornada deportiva

El concejal José Parpal ha presentado en el Concejo Municipal un proyecto de resolución vinculado con un torneo de fútbol que se jugará en nuestra ciudad entre los días 20 y 22 del corriente con la participación de los equipos de Colón, Unión, River Plate y Boca Juniors.

En el artículo 1º del aludido proyecto se establece lo siguiente: "Autorízase al D.E. arbitrar por los medios legales a su alcance, la fijación del precio al público de las entradas generales con derecho a presenciar el cuadrangular futbolístico que realizarán los clubes Unión y Colón de nuestro medio, los días 20 y 22 del cte. mes, conjuntamente con los clubes Boca Juniors y River Plate, de la capital federal, por estimarse excesivas las dispuestas por las instituciones involucradas".

Premió la Armada a una alumna de la Esc. Belgrano

Un jurado integrado por autoridades de la División Incorporación y del Departamento de Estudios Históricos Navales de la Marina de Guerra otorgó el segundo premio a la alumna Cecilia Arenaza, que cursa el séptimo grado en la escuela "Manuel Belgrano" de esta capital, por su trabajo sobre el tema "Actuación de la Armada durante la independencia nacional".

La distinción será entregada a la alumna Arenaza en un acto que se realizará el 19 del corriente a las 11.45 en el local de la citada escuela.

Sobre la época de Rosas disertaráse

En el día de mañana, a las 19.30, en la sala Juan Domingo Perón del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, proseguirá el II Curso de Historia Revisionista organizado por el Centro de Historia Manuel Cervera, la Subsecretaría de Cultura de la provincia y el Museo Histórico local.

En tal oportunidad se referirá a "La época de Rosas (II)", el titular de dicha subsecretaría, Dr. Marcos Miguel Casco.

Renovaron C. D. en la cooperadora de la escuela 2008

Renovó autoridades la cooperadora de la escuela número 2008 en el transcurso de una asamblea ordinaria.

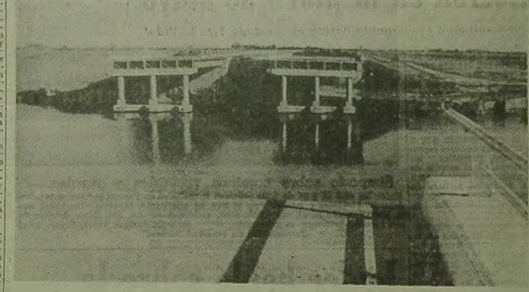
La nueva C. D. fue integrada por Bienvenido Pezoni, Diego Viñals, Blanca E. Pezoni, Trinidad de Muro, Víctor Hugo Matteucci, Lucía L. de Binetti, Florentina de Fornés, Delia Rosa Perino, Felipa de Steffen, Adolfo Espíndola, Gladys de Pardo, Norma de Bello, María de Boscariol, María Ciancio, Roberto Acosta y asesora Mercedes de Alloco.

Sobre deudas con municipalidades aclara la provincia

Mediante un comunicado, el P. E. de la provincia, a través del Ministerio de Hacienda, declara que no estuvo ni está en mora con ninguna municipalidad o comuna, con respecto al pago de las coparticipaciones.

"Por el contrario —agrega— en muchos casos tiene hechos adelantos importantes que en su oportunidad se dispusieron para acudir a solucionar problemas locales".

Tratan la reconstrucción del puente de la autopista de cuya caída se cumple 1 año



La sección del puente, donde hace un año la fuerza de las aguas arrasó los pilares provocando su total destrucción

Se ha cumplido hoy el primer aniversario de la caída del puente emplazado en el sector de penetración de la autopista Santa Fe - Rosario, sobre el curso rectificado del río Salado. A partir de ese momento se realizaron diversas gestiones tendientes a deslindar responsabilidades e, incluso, una comisión bicameral tuvo a su cargo el acopio de antecedentes para la realización de la respectiva investigación.

En la víspera, en el despacho del jefe del 7º Distrito de Vialidad Nacional, ingeniero Juan Golfetto, se realizó una reunión de la que participaron funcionarios técnicos del organismo central, considerándose diversos aspectos relacionados con la reconstrucción de esa obra fundamental para el encauzamiento del tránsito de entrada y salida a la ciudad.

Tal como informáramos oportunamente, existiría el propósito de reconstruir el puente en otro sector, previa una nueva rectificación del río Salado, para permitir un mayor aprovechamiento de tierras que serían recuperadas mediante dragado. En este aspecto deben considerarse varios aspectos concurrentes, tales como el corrimiento más hacia el oeste del trazado de la futura sección de la avenida de circunvalación, el emplazamiento de las vías del ferrocarril y todo un complejo en materia de estudios hídricos referidos al comportamiento del río. Sobre la fecha en que todos estos detalles permitan disponer de una planificación completa para encarar la reconstrucción del puente nada se ha informado, estimándose que en el curso de este año se estaría en condiciones de emprender la tan esperada obra que devuelva a la autopista su plena operabilidad y a la ciudad el desahogo del tránsito pesado.

Doce meses atrás

Fue el 13 de junio del año pasado, cuando las excepcionales condiciones meteorológicas imperantes desde meses atrás, con lluvias de notables volúmenes en extensas áreas de la provincia y de las vecinas Santiago del Estero, Chaco y Formosa, provocaron el aumento de la velocidad de la corriente del río Salado, que recibía el tributo de los derrames encausados hacia los denominados bajos submeridionales. Desde hacía mucho tiempo que no se tenía memoria de un comportamiento semejante del río considerado "senil", es decir, en proceso de desaparición. Sin embargo hubo que rendirse a la evidencia y los estragos causados fueron prueba demasiado dolorosa de una calificación que la misma naturaleza se encargó de desmentir.

En el tramo donde estaba emplazada la sección del puente que se desplomó, la presión de las aguas comenzó a ejercer una tremenda fuerza, al precipitarse por el cauce artificial más profundo. Cedieron las pilas y todo se vino abajo ante el estupor de técnicos y legos. Una vez más la repetida lección de la naturaleza que jamás tolera de buen grado las modificaciones artificiales a sus obras, se había puesto de manifiesto. Cabe ahora a los técnicos agotar los recursos, considerando aun aquellos que se estimen más nimios, para que lo ocurrido no vuelva a repetirse.

Perfil de Lugones

Por Antonio Camacho Gómez

Buffon ha escrito que "el estilo es el hombre". Esto es cierto en la medida en que se es auténtico. Y Leopoldo Lugones lo fue como pocos. En la vida cotidiana, de hombre que desde la mocedad cordobesa, embargado de ideas nietzscheanas y arrestos anarquistas, hasta la madurez truncada voluntariamente desplegó la bandera del inconformismo, y en la obra recorrida por la sangre guerrera, el lirio y la espada.

¿A cuántos escritores le ha dolido el país? ¿Cuántos han sentido las voces de la tierra encenderse en las venas y, cual Júpiter tonante han proclamado verdades de escándalo, inmunes al veneno tendencioso, atrincherándose en sus principios a cal y canto? Si el autor de "La grande Argentina", brasileño como Almafuerte; violento cuando cuadra la ocasión, como Sarmiento, siempre listo, con el gesto nervioso y el verbo elocuente para conjugar la generosidad —de cuya largueza supieron no pocos principiantes en el duro quehacer literario—, con la franqueza y afabilidad sin melosidades. Para enarbolar el pendón de sus ideales sin cortapisas, aun equivocándose a veces cual correspondé a quienes, saturados de humanidad, de pasión fecunda, exceden pautas convencionales de conducta, regulaciones de mediocres y timoratos.

El, que al cabo se reconcilió con el Dios perdido, también cargó su cruz. Y supo de múltiples crucifixiones hechas de incomprensión, de indiferencia, de falsas interpretaciones que lo persiguieron aun después de su tránsito postrero. Pero si era mediano de estatura, su corazón fue gigante para sentir la necesidad del prójimo, para afrontar la falta de una popularidad que nunca buscó y mantenerse enhiesto ante los embates vanguardistas de los que abominaban del metro, de la rima; de quienes lo tildan de huraño y orgulloso.

Lugones no fue una isla, aunque la eligió en el delta del Paraná para volar, en febrero de 1938, a ese promontorio ignoto en el que se refugian voluntariamente lúcidos cerebros ensombrecidos por crisis espirituales aparentemente incomprensibles. Antes bien, constituyó todo un continente de luz que se volcó a raudales en estrofas modernistas que durante cuarenta años dominaron a las letras argentinas; en casi el mismo número de obras y en numerosos trabajos —ensayos políticos, sociológicos, filológicos, cuentos y poemas— desperdigados en las hojas voladeras de los diarios y en ilustradas páginas de las revistas. Que se abrió, estilista al fin, y orfebre de la imagen, en la ayuda que dispensó —el considerado por algunas mentes miopes solemne y difícil— a los que se le acercaron, ayunos de consejo, sin más título que una vocación firme —nuestro Pedroni supo de su aval consagratorio—; en la amistad que brindó en la Sociedad Argentina de Escritores, creada por su iniciativa; en la biblioteca del Consejo General de Educación, que lo tuvo de director; en la redacción del periódico, en el hogar, en el café, en la calle, a quienes tuvieron el privilegio de tratarlo, de quererlo, de, lo que es tan arduo, comprenderlo.

Sus ojos achinados, tras los lentes con montura de oro, ya no ven las gentes ni las cosas. Su voz enérgica, en tantas ocasiones [illegible] polémica [illegible] enmudeció hace ya treinta y seis años. El cuerpo, socorrido en movimiento por el tradicional bastón, está definitivamente ausente. Pero su palabra —pluma del alma— está viva en Odas seculares, en Lunario sentimental, en La guerra gaucha, en Romances de Río Seco, en toda una producción donde, ora la metáfora deslumbra, ya la solidez del pensamiento atrapa. En ella, culta, refinada, podrán encontrar los espíritus selectos, en el centenario de su nacimiento, al verdadero Lugones. Ese es su mejor legado, el testimonio incontrastable de su presencia imperecedera.

La instalación de moteles en distrito S. Viejo

Efectuaron una visita a esta redacción los Sres Juan C. Olmos, presidente de la Vecinal Villa Luján de Santo Tomé, Francisco Giraldez, vocal de dicha entidad, Edmundo Espeche, presidente de Defensa Pro Familia, y Luis A. Marek, miembro de esa institución.

Nos expresaron que continúan con sus gestiones tendientes a interesar a los poderes públicos y a la población en general acerca de un problema que desde hace ya tiempo los mantiene movilizados.

Se trata de lo que califican como acción objetable de las autoridades comunales de Sauce Viejo de autorizar la instalación de moteles en el área limítrofe entre las jurisdicciones de esa localidad y Santo Tomé, que se agregarán a los que ya funcionan en Huertas de Luján, Villa Adelina y otros lugares próximos a la Av. Gral. Richieri.

Recuerdan nuestros visitantes que las gestiones tendientes a evitar este tipo de residenciales por hora en la zona han sido llevadas a cabo ante las propias autoridades comunales de Sauce Viejo, y que la Vecinal Villa Luján solicitó el dictado de una ordenanza que prohibiera la erección de moteles en la Av. Richieri y sus proximidades, con el fin de hacer respetar las instituciones de bien público allí ubicadas, tales como colegios, iglesia, etc., además de hogares de obreros y familiares. Hasta el momento esas gestiones no han tenido éxito, a pesar de que hasta el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe se ocupó en una nota de este problema, ante el presidente de la comisión de fomento de Sauce Viejo.

Finalmente nos entregaron fotocopia de la nota cursada por el intendente municipal de Santo Tomé, Sr. Elbio V. Gasparotti, a principios de mayo último al presidente de la comuna de aquel distrito, Sr. Gregorio Bordoy, reiterándole la posición de las familias de su jurisdicción y avalando la petición de las entidades antes citadas.

Citación de la Asoc. de Maestros de Educ. Manual

La subcomisión de viviendas de la Asociación de Maestros de Educación Manual convocó a una reunión para mañana a las 18.30 en la sede de Sáenz Peña 2867.

Participarán todos los docentes de las distintas ramas de enseñanza, interesados en obtener viviendas propias.

El sorteo de una rifa ha sido diferido

Informó la Sociedad Protectora de Animales que como consecuencia de la postergación para mañana del sorteo de la lotería nacional que debía efectuarse el viernes último la rifa organizada por la entidad ha experimentado el mismo traslado.

Sobre medicamentos opina la entidad de los farmacéuticos

La Asociación de Propietarios de Farmacia de Santa Fe se ha dirigido al Colegio de Médicos de la provincia, con sede en esta ciudad, haciendo referencia al problema derivado de la falta actual de medicamentos.

Al respecto, se expresa que la entidad, haciéndose eco de las consecuencias que ello significa para el paciente, que debe deambular por muchas farmacias sin encontrar el medicamento recetado, sugiere que el Colegio autorice la prescripción de dos o tres especialidades medicinales similares que puedan reemplazarse, en lugar de una sola.

Se destaca que este sistema puede resultar de interés para los médicos y que la experiencia en el ejercicio de la actividad farmacéutica señala que en estos mismos casos puede solucionarse en las guardias nocturnas, es decir, después de las 20, cuando la atención la realiza el 10 o el 15 por ciento de los establecimientos.

Pago a pasivos de autónomos en el Banco Provincial

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe han hecho saber que a partir del día de mañana comenzará a abonarse en ese banco los beneficios correspondientes al tercer bimestre de este año a los pasivos de la ex Caja de Trabajadores Autónomos (independientes, profesionales, empresarios). Los pagos se harán por la tarde en el horario de 16 a 18. En cuanto a los días subsiguientes, los beneficiarios podrán cobrar dentro del horario habitual de 7 y 30 a 11.30.

Se reitera a los que cobran por poder, que deben presentar los certificados de supervivencia de los poderdantes.

En el Bco. de la Nación

El Banco de la Nación Argentina pagará a partir de mañana y hasta el 29 de julio de 1974, jubilaciones y pensiones de la ex caja de empresarios, profesionales e independientes (autónomos).

Mañana y el 17 la tarea se cumplirá exclusivamente en el horario de 15 a 17.30, continuando en días sucesivos en el mismo horario y también por la mañana.

CREAN UNA COMISION ASESORA EN CIENCIA Y TECNICA DE LA UNL

El rector de la Universidad Nacional del Litoral dispuso la creación de una comisión asesora de Ciencia y Técnica bajo dependencia directa de la Secretaría General de Asuntos Académicos y de Investigación.

Esta comisión estará integrada por tres miembros cuya designación es de competencia del interventor a propuesta del secretario general de asuntos académicos y de investigación.

Serán atribuciones de la comisión asesora en la [illegible]cación, evaluación y control de los programas de investigación, dentro de las pautas fijadas por la intervención, ajustándose a la política de liberación y reconstrucción nacional.

La secretaría de asuntos académicos otorgará apoyo técnico - administrativo para que la comisión pueda cumplir su cometido.

Bibliotecólogos. — La Universidad Nacional del Litoral ha informado que a corto plazo llamará a concurso para cubrir cargos de bibliotecólogos en la Biblioteca Central de la institución, para posibilitar la apertura de la misma en el turno tarde.

Asimismo en función de las necesidades populares, se actualizará la existencia de libros.

Representante. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini, designó representante de la institución ante una comisión integrada por representantes de los ministerios de Agricultura y Ganadería, de Bienestar Social, de Gobierno, de Hacienda y Economía, al jefe de trabajos prácticos del Instituto de Tecnología de Alimentos, Ing. Rubén Roa.

Primeras Jornadas de Cine Universitario

La totalidad de las escuelas de cine, dependientes de las universidades nacionales, participaron de las Primeras Jornadas de Cine Universitario, donde se combinaron experiencias de producción, realización y distribución entre sí y con los delegados de los países del Tercer Mundo.

En tal oportunidad, se acordó que la educación cinematográfica debe estar relacionada con una concreta producción de filmes, para que "en una unidad práctica crítica, asuma el papel histórico, que le asigne la clase trabajadora".

Asimismo que a través de los intercambios de experiencia y documentación, han decidido asumir como propias las resoluciones surgidas de la primera reunión realizada en Argelia en 1973.

Conclusiones

Con respecto a la educación cinematográfica, los institutos proponen enseñar a producir aptitudes técnicas, contempladas en tres instancias: aprender produciendo; aprender investigando y aprender en grupos de trabajo.

En otro orden de cosas, se modifican los criterios de evaluación, con la aplicación de otras normas, en la relación docente-alumnos; en cuanto al producto en sí y con respecto a la respuesta que el filme tiene en el público.

Por otra parte, exigen participar orgánicamente en la discusión e implementación de la ley de Cinematografía. Para ello, se establecerán contactos con las entidades que agrupan a los trabajadores y realizadores de cine y con el Instituto Nacional de Cinematografía.

Difusión y producción

Propusieron llevar a nuestro cine y el de los países latinoamericanos al conocimiento del pueblo. Se planteó la necesidad de lograr una difusión más masiva por los circuitos de distribución tradicional y la televisión.

Asimismo, se acordó producir un cine que signifique una ruptura con los intereses del imperialismo y contribuya a la afirmación de la identidad y experiencias de los pueblos que luchan por su liberación.

Realizóse una concentración de apoyo al general Perón en la plaza de Mayo

Se produjo un desorden resultando gravemente herido el diputado Tito L. Vidal

De acuerdo con lo que ha- [illegible] la regional local de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones, se realizó en la víspera la concentración popular en la plaza 25 de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, oportunidad en la que hablaron el senador provincial, Sr. Oscar Mesa, y el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, registrándose durante el transcurso del acto un grave incidente, con disparos de armas de fuego, que dejó como víctima el diputado provincial —sector justicialista ortodoxo— Tito Livio Vidal, quien inmediatamente fue internado, en el Hospital Piloto, donde se lo sometió a una delicada operación.



Momentos previos al instante en que sonó el disparo que hirió al diputado Vidal, en el centro de esta fotografía, marcado con una flecha

Gran movilización

Apenas se conoció la decisión de la CGT de llevar a cabo una concentración en apoyo del presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, hicieron abandono de sus tareas los obreros de establecimientos fabriles que cumplían horario corrido, en tanto que los que debían ingresar a la hora fijada para el comienzo del paro, no se reintegraban a sus tareas.

Los ómnibus siguieron circulando, permitiendo ello que una gran masa de personas pudiera llegar hasta la plaza 25 de Mayo. Pero luego cesó alrededor de las 19, al igual que el servicio de taxis, que se reanudó a las 24.

El comercio y la industria también cerró en su totalidad como consecuencia del llamado formulado en tal sentido por la Confederación General Económica. Tampoco se cumplieron actividades en el sector docente, en ninguna de sus especialidades.

Trenes de carga y de pasajeros cubrieron las frecuencias dentro de los horarios habituales. También corrieron, aunque en algunos casos con cierta demora, unidades del transporte interurbano de [illegible]

Hubo dos oradores

El acto se inició a la hora anunciada con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los muchachos Peronistas". Luego se rindió homenaje a Eva Perón y se recordó a los caídos el 9 de junio de 1956.

A continuación habló, en nombre de la CGT, el senador Oscar Mesa y el orador siguiente fue el vicegobernador Cuello, quien recordó lo dicho por el presidente de la Nación, pocas horas antes, en relación con las maniobras de los especuladores que están atentando contra el pueblo trabajador. Dijo luego que el movimiento lucha por la liberación de la patria y que todas las luchas se realizan codo a codo con el Tte. Gral. Perón.

"Que se vayan los traidores"

A esa altura del discurso del vicegobernador, se advirtió que a pocos metros del lugar donde estaban reunidas las autoridades del acto, se ubicaba el diputado provincial Tito Livio Vidal, que se hallaba rodeado por algunas personas de su amistad; a los pocos minutos, también se notó la presencia del presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Dunda, y del diputado provincial Juan Angel Martino.

En esas circunstancias, y cuando el vicegobernador decía: "hace muy pocos días recorrí la zona norte de la provincia y me avergüenzo que hasta allí no haya llegado aún el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, que por razones de principios debería estar en manos del movimiento peronista, pero está en manos de una persona que no pertenece al movimiento...", se advirtieron forcejeos y golpes de puños en el sector donde se encontraba el diputado Vidal.

En esos momentos se entonó repetidamente el estribillo, "que se vayan los traidores", aludiendo a Vidal, Martino y Dunda, respondiendo a ellos el vicegobernador: "sí, es bien cierto. Ahí están...". El estallido de un petardo, a lo que siguió un estado de general confusión, y posteriores disparos de armas de fuego, crearon una situación de extrema tensión, determinando que, por espacio de cinco minutos, quedara interrumpido el discurso de Cuello y que parte apreciable de la concurrencia se alejara.

Prosiguiendo con su discurso, dijo Cuello: "Aquí frente a nosotros están los saboteadores que denuncia el presidente de la Nación y aquí ofrezco mi pecho para que puedan tirar los traidores de la causa del pueblo".

Agresiones y un herido

El incidente, que había interrumpido las palabras de Cuello, cobró pronto grandes proporciones, pues adictos al vicegobernador prácticamente arrastraron al diputado Vidal hasta veinte metros más allá de donde se encontraba, es decir, sobre calle 3 de Febrero, frente a la puerta principal de la Casa de Gobierno. En esos momentos, Vidal extrajo una pistola y efectuó dos disparos, en tanto que presuntamente un guardaespaldas suyo esgrimía una metralleta, sin llegar a disparar.

Las características del incidente no permitieron seguir con precisión su desarrollo. Se vio caer a Vidal, como producto de un fuerte golpe; hubo alguien que esgrimió una cadena y aplicó varios golpes y por fin, un disparo de arma de fuego y la certeza de que quien se hallaba herido era Tito Livio Vidal. A todo esto habíanse registrado golpes de puños y puntapiés y empujones dirigidos hacia aquél, como así también a Dunda y Martino quienes, prácticamente empujados hacia la esquina de los Tribunales, en San Jerónimo y 3 de Febrero, pudieron abandonar a duras penas el escenario de los episodios.

La desconcentración

Hubo luego algunas palabras más del vicegobernador y, en seguida, la desconcentración se realizó en orden.



Momentos en que habla el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, en la concentración

Cabe destacar que la policía no intervino y, por lógica consecuencia, no se practicaron detenciones.

Situación judicial

Finalizada la desconcentración, en que el grueso de los asistentes se dirigió a la sede de la Unión Obrera Metalúrgica, se hizo presente en el lugar de los incidentes el juez de instrucción de turno, Dr. Pedro R. Sobrero, acompañado por funcionarios judiciales.

Frente a la Casa de Gobierno, el magistrado conversó con el jefe de guardia, subcomisario Henry Cabrera y posteriormente inspeccionó las inmediaciones en las que eran visibles manchas de sangre y distintos elementos contundentes utilizados durante la refriega.

De inmediato se abocó a las actuaciones del caso tendientes a identificar, con la colaboración policial, a los autores de la agresión al diputado Tito Livio Vidal, en tanto eran observables en el frente del edificio gubernales se solicitaba la intervención a la provincia.

mental leyendas entre las cua.

Cabe mencionar que durante el tumulto, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, se encontraban atendiendo sus respectivos despachos, mientras que en el interior de la casa era reforzado el servicio de guardia para evitar cualquier ulterioridad.

También se debe destacar que durante la concentración no se dispuso en los alrededores ninguna vigilancia especial, permaneciendo la policía en situación de apresto a una distancia considerable del lugar de los hechos.

Esta mañana el jefe de la División Judicial, comisario inspector Luis Silva, inició el sumario de estilo con la comparencia de testigos, no habiéndose podido hasta el momento identificar al autor del disparo contra el mencionado legislador.

En el Hospital Piloto

En las primeras horas de la tarde volvimos a concurrir al hospital Piloto.

En el lugar nos encontramos con el ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer, que se había hecho presente para interesarse por el estado de salud del diputado herido. Asimismo, según nos informaron, habían estado anteriormente el Dr. Eduardo E. Galaretto y el rector normalizador de la UNL, Dr. Celestino Marini.

También pudimos hablar brevemente con la esposa del diputado herido, Sra. Orfilia de Vidal, quien expresó su preocupación por el estado de salud de su esposo y su angustia por la situación, máxime teniendo en cuenta los dos hijos pequeños del matrimonio.

Nos expresó que su esposo se encontraba dormido en ese momento y que por prescripción médica debían evitarse rigurosamente todo tipo de visitas al enfermo.

Según se nos informó, en horas de la mañana estuvo hablando un largo rato con el diputado Vidal, el jefe de división judicial de la policía, inspector Silva.

De acuerdo a los trascendidos, el informe clínico consigna: dos perforaciones en el estómago, explosión del lóvulo izquierdo del hígado y lesión en la vesícula biliar. A ello debe añadirse las complicaciones propias que normalmente suceden a un tipo de heridas de esa gravedad.

Sin embargo, y atentos a opiniones de profesionales médicos, la juventud y fortaleza física del diputado Vidal, serían aliados que dejan entrever un proceso favorable.

Asimismo hablamos con el secretario privado del herido, Cristóbal L. Daiostto, quien fuera víctima también de múltiples agresiones, cuyas señales son evidentes en el rostro, la cabeza y la espalda, quien se halla bajo observación médica, temiéndose una posible conmoción cerebral.

Cabe consignar que en las primeras horas de esta mañana efectuó una visita al herido el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Presunto autor del disparo

De acuerdo con una versión recogida en fuentes policiales, el diputado provincial, al llegar al nosocomio habría manifestado a personal del mismo que el autor del disparo sería el hijo del senador nacional Afrio Pennisi.

No obstante ello, los encargados de la investigación para determinar la identidad del autor del hecho, no han practicado aún detención alguna, ya que aguardarían reunir una serie de elementos recogidos entre personas que se encontraban presentes cuando el disturbio.

La información de la policía

Por conducto de su oficina de prensa, la policía de la Unidad Regional I (La Capital), dio a conocer la siguiente información respecto a los sucesos acaecidos ayer en la plaza de Mayo.

En horas de la tarde de ayer, siendo aproximadamente las 17.30, en momentos que se realizaba un acto en la plaza de Mayo, se produjo un desorden entre los asistentes al mismo en cuyo transcurso se produjeron grescas y varios disparos de armas de fuego, resultando herido de bala en el hemitórax lado derecho el diputado provincial Tito Livio Vidal, de 34 años.

Socorrido éste, fue trasladado al hospital Piloto donde fue intervenido quirúrgicamente. Otro de los asistentes, Miguel Reyes Pello, de 25 años, casado, empleado municipal, resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo, las que no revisten mayor importancia, siendo asistido en el mismo nosocomio.

En la Legislatura

Según pudo saberse, instantes después de ocurrido los hechos frente a la Casa de Gobierno, un grupo no identificado de personas ingresaron a la Legislatura dando voces y golpeando puertas y muebles, oyéndose vivar al vicegobernador y profiriendo amenazas contra el presidente de la Cámara de Diputados, calmándose los ánimos al hacerse presente una dotación policial enviada a tal efecto.

Derivaciones políticas de los hechos acaecidos ayer

EN una consulta realizada por "El Litoral" a la presidenta del bloque del FREJULI, Sra. Zulma C. de Vallejos, ésta anticipó que los integrantes de la bancada fueron citados para una reunión de urgencia que se llevará a cabo mañana a las 10, con el propósito de evaluar los sucesos de Plaza de Mayo, donde resultó herido de gravedad el legislador Tito Livio Vidal.

También el bloque de la Unión Popular, presidido por Enrique Chiarelli, se encuentra en sesión permanente analizando la situación creada.

En círculos legislativos identificados con el Partido Justicialista trascendió que se analizan los pasos a dar teniéndose en cuenta la cinta grabada del discurso que el vicegobernador pronunciara ante la concentración de la víspera y en una de cuyas partes "incita a la violencia que provocó los enfrentamientos entre los presentes".

Manifestó la representante de la bancada frentista, que los incidentes se produjeron luego de ataques dirigidos contra legisladores contrarios a la línea encabezada por el vicegobernador y después que el presidente de la Nación exhortara al país a la cordura y a estrechar filas para enfrentar a los intereses foráneos.

Las mismas fuentes revelaron que dirigentes políticos peronistas viajaron a la metrópoli para informar al Ministerio del Interior y al Movimiento Nacional Justicialista sobre los hechos ocurridos y las derivaciones que se han comenzado a gestar en las esferas legislativas santafesinas.

Apoya la gestión de Perón el gobierno provincial de Sta. Fe

POR intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia, el gobierno de Santa Fe dio a conocer ayer un comunicado en el cual expresa la adhesión a la gestión de gobierno llevada a cabo por el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón.

El comunicado expresa textualmente: "El gobierno de la provincia de Santa Fe, absolutamente consustanciado con la totalidad de los conceptos vertidos por el señor presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, reafirma su intención de utilizar sin vacilaciones las altas atribuciones que el pueblo de la provincia le ha otorgado, en la decisión de hacer realidad sus aspiraciones. Quienes se han opuesto sistemáticamente a la consecución de los grandes objetivos nacionales, la subversión política y económica a través de acciones y murmuraciones; quienes han sobrepuesto intereses personales o de círculo a los de la Nación; quienes no hacen más que poner trabas a las tareas que impone la reconstrucción y liberación nacional, deben cesar en sus intentos. De otro modo, estarán al servicio de los intereses contrarios a la liberación argentina, como agentes de quienes realizan esfuerzos evidentes para obstaculizar el camino hacia la Argentina Potencia que se está concretando en lo interno, por la creciente afirmación de la justicia social, y en lo externo, por la presencia soberana y altiva de la Nación en las relaciones políticas y económicas. Los intereses de los países imperialistas tratan de sitiar a la República y evitar que se propague el ejemplo de nuestra revolución en paz y armonía. Todos en apoyo del Gral. Prón, destruiremos la conjura y consolidaremos la liberación y reconstrucción a la que aspira el pueblo argentino".

Expresiones de apoyo a Perón de gremios locales

Numerosas entidades sindicales dieron a conocer sendos comunicados de apoyo a la gestión del presidente Perón tras el discurso dirigido al pueblo de la nación.

La Unión Obrera Metalúrgica felicita a los afiliados por la disciplina demostrada en la concentración y el fiel acatamiento al paro dispuesto por la CGT.

Repudia "la provocación del diputado Tito Livio Vidal, quien —dice— al frente de matones armados con ametralladoras trataron de perturbar y no permitir la fiel expresión del pueblo que salió a la calle a dar su apoyo al gobierno popular".

Por su parte, la Agrupación Universitaria Nacional, llama a la defensa del gobierno y el proceso popular abierto.

También emitieron declaraciones el Sindicato Argentino de Televisión, La Unión Obrera del Caucho, Agrupación Ferroviaria Justicialista Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, —que llama a la unidad para frenar a los eternos antiargentinos que tratan de sabotear la reconstrucción—; la Asociación del Personal de la Universidad Católica de Santa Fe; Sindicato del Personal de Industrias Químicas y otras instituciones

Telegramas del Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe remitió un telegrama de adhesión al presidente, reiterando su solidaridad y acatamiento a las directivas de su política de liberación y reconstrucción nacional.

Comunicado de la Juventud Sindical

La Juventud Sindical Peronista, en un comunicado, llama "a la reflexión a todos aquellos que como Tito Livio Vidal y sus gorilas guerrilleros —dice— pretendieron alterar la masiva concentración en apoyo de Perón". "Sabemos —añade— que en esta acción tendremos que enfrentar a los malintencionados y los aprovechados como aquellos que en el día de ayer, esgrimiendo metralletas frente a peronistas indefensos, recibieron la desaprobación popular".

De Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe se solidarizó también con los conceptos del presidente Perón, comprometiendo al gremio en pos de su programa de gobierno para consolidar definitivamente —dice— la grandeza nacional.

De la Agrupación de Base Estatal

La Agrupación de Base Estatal de Santa Fe manifiesta que se siente totalmente identificada con lo enunciado por el presidente Perón en su discurso y con las respuestas de apoyo que el pueblo le brindó en la multitudinaria concentración de Plaza de Mayo. Añade que el presidente se vio obligado a tan dramático como claro discurso, ya que hay muchos que tratan de confundir al pueblo argentino, para crear condiciones que le permitan concretar sus fines contrarrevolucionarios.

Más adelante denuncia la acción de los agentes del imperialismo y cita el caso de la Agrupación 1º de Mayo que funciona en la administración pública provincial, guiada, dice, por un grupo minoritario de ultraizquierda.

Declaración de varias entidades de la juventud

Una declaración conjunta han suscripto las autoridades de la Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista, Juventud Universitaria Peronista, Unión de Estudiantes Secundarios, Movimiento Villero Peronista y Agrupación Evita.

Empieza diciendo que ante las palabras del Gral. Perón, dichas entidades quieren manifestar su posición, que es la misma que tuvieron al participar del triunfo popular del 11 de marzo y que los llevó a denunciar a los sectores proimperialistas enquistados en el gobierno popular y el Movimiento Nacional Peronista que atentan contra el proceso de liberación nacional.

Luego expresa que han manifestado su crítica a una política que margina al proceso revolucionario y que frena la organización popular y sostiene que la única manera de concretar la revolución nacional es que el pueblo sea su principal protagonista, afirmando finalmente que el general Perón retomó la práctica de dialogar con el pueblo.

A la defensa del gobierno exhorta un grupo político

En relación [illegible] los sucesos que son del dominio público, el Partido Comunista Revolucionario, ha exhortado a la defensa del gobierno del Tte. Gral. Perón y las conquistas populares. Expresa en un comunicado que "la reacción gorila y proyanqui intenta en estos momentos restaurar todo su poder, pretendiendo repetir el sanguinario manotazo de 1955 y la reciente y criminal masacre del pueblo chileno.

"Ante esto —agrega— el P.C.R. llama a las fuerzas populares a movilizarse en defensa del teniente general Perón, con quien coincidimos cuando enseña que el imperialismo yanqui y los oligarcas son los responsables de la actual embestida gorila. También coincidimos con el llamado formulado por el presidente de la República, pero pensamos que sólo el pueblo, organizado y armado con los elementos disponibles en cada fábrica o lugar de trabajo, será la única garantía para derrotar a los yanquis y a sus socios, enemigos de nuestra patria y poder avanzar en el definitivo camino de la liberación".

DIA DEL ESCRITOR

Este año la celebración del Día del Escritor adquiere un carácter especial ya que coincide con el centenario del nacimiento de nuestro patrono: Leopoldo Lugones.

El acontecimiento adquiere indiscutible carácter nacional dada la importancia de ese gran escritor argentino, autor de tantas obras fundamentales de nuestra literatura, que llega a alcanzar talla continental y se mantiene como hito señero dentro del campo de las letras iberoamericanas. Fue un gran poeta que marcó rumbos a toda una [illegible].

Quien se considere escritor debe enfrentarse de día en día con una incesante tarea de superación; de otro modo jamás podrá convertirse en intérprete del pensamiento de sus contemporáneos, en portavoz de su pueblo, en conciencia de su [illegible].

El escritor no puede encarar aisladamente todos los problemas relativos a su actividad literaria, problemas que aumentan y se complican a medida que cambian las condiciones de vida de nuestra sociedad.

De ahí que hayan surgido las asociaciones de escritores para crear vínculos de camaradería, siempre deseables, entre sus miembros y, especialmente, para bregar por sus derechos.

Una asociación de escritores tiene el deber ineludible de considerar todas las situaciones creadas en su medio ambiente que tengan atingencia con la profesión de las letras.

Si cada escritor ha de aspirar a ser un factor de cultura, con mayor razón ha de pretenderlo la entidad que los reúne y representa. Cada escritor, al formar parte de la comunidad, al poner sus dotes intelectuales al servicio de ésta, cumple una misión que será tanto más eficaz cuanto mayor sea el empeño desplegado en realizarla bien.

Tratemos de que nuestra tarea, grande o pequeña, contribuya a enriquecer el patrimonio cultural de nuestro pueblo.

La creación estética, el esfuerzo del investigador, la agudeza del crítico representan riqueza imperecedera, que no se improvisa, que se forma lentamente a lo largo de las generaciones, merced a la tesonera labor de todos los días.

María Elena Samatán



AL PUEBLO DE SANTA FE

Ante las claras y definitorias palabras vertidas en el discurso que el señor presidente de los argentinos, teniente general D. Juan Domingo Perón, difundió en el día de ayer, los bloques de diputados del Frente Justicialista de Liberación y Unión Popular y el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, hacen saber a la opinión pública que:

1º) Expresan su total solidaridad con los términos del citado mensaje.

2º) Se suman al clamor de millones de argentinos, que piden su permanencia en el poder.

3º) Reafirman el inquebrantable acatamiento a las directivas del conductor indiscutible de los argentinos, teniente general D. Juan Domingo Perón.

SANTA FE, 13 DE JUNIO DE 1974

Diputado Rubén Héctor Dunda
Presidente Cámara de Diputados
Provincia de Santa Fe

Dip. Julio A. Chiarelli
Pte. Bloque Unión Popular
Cámara de Diputados

Dip. Zulma C. de Vallejos
Pte. Bloque FREJULI
Cámara de Diputados

